

Minuta de la Audiencia con Repsol Exploración México, S.A. de C.V

Fecha:	15 de febrero de 2022	Inicio:	10:00	Lugar:	Auditorio Edgar René Rangel Germán (edificio de la CNH, Planta Baja) y Plataforma Webex
		Conclusión:	10:38		
Empresa:	Repsol Exploración México, S.A. de C.V. (Repsol)				
Temas:	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de las operaciones del Contrato CNH-R02-L04-AP-CS-G10/2018. • Actividades de exploración en las otras áreas contractuales que opera Repsol. • Presentar al Director Ejecutivo de E&P para la Región Américas, Ferdinando Rigardo. 				
Convoca:	Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), a petición de la empresa.				

Desarrollo de la Audiencia

A nombre de la CNH, el moderador dio la bienvenida a los representantes de Repsol y demás asistentes a la Audiencia. A continuación, indicó que la misma se celebra con fundamento en los artículos 13 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética (LORCME) y Décimo Segundo del Código de Conducta de la CNH.

Agregó que la grabación de la Audiencia tendrá el carácter de reservada en términos de la LORCME y se le dará el tratamiento previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables. Explicó que durante el desarrollo de la Audiencia no podrán ser tratados temas o cualquier tipo de información que tenga por objeto revelar información de carácter reservado.

Acto seguido, presentó a los servidores públicos de la CNH y a los representantes de Repsol, con lo cual dio inicio la Audiencia.

Repsol agradeció la bienvenida y reiteró su compromiso para llevar a cabo los proyectos. A continuación, desarrolló su presentación con los siguientes temas: Repsol en México, Visión de desarrollo para el Bloque 29 y Conclusiones.

Respecto de los resultados de exploración y proyectos futuros, Repsol señaló que México es un país prioritario para la empresa. Se refirió a los bloques en los cuales participa, pozos perforados, siguientes pasos para el periodo 2022-2023 e inversiones. Agregó que lo que se estaba planificando para este año era focalizar la actividad exploratoria con compromisos remanentes en el Bloque 10 y hacer los estudios para definir un prospecto y perforarlo el año siguiente. Manifestó que por ello se solicitó una extensión para tener un barco con sistema de control de presión. Asimismo, destacó el aprendizaje de la geología en la zona, la respuesta de la información sísmica y las oportunidades que se pueden presentar para adicionar volúmenes.

Por lo que se refiere a la extensión señalada, se comentó que estaba en revisión, en etapa de retroalimentación con Repsol.

En otro tema, Repsol agradeció la modificación del punto de medición en el Bloque 29, lo que permitió medir hidrocarburos el año pasado. También se refirió a las Unidades de Trabajo ejecutadas, así como a las acreditadas y las que se encuentran en proceso. Enfatizó que se acerca el final de los periodos y la intención es acreditar la información, lo cual es importante para sus autorizaciones internas.

En relación con la Campaña de perforación 2021, Repsol mencionó las siguientes operaciones en el Bloque 29: descubrimientos Polok y Chinwol, operaciones exitosas durante la pandemia de COVID-19, perforación del pozo Chak-1EXP que resultó no exitosa, y la evaluación de los descubrimientos de 2020 con el pozo delimitador Polok-2DEL. Agregó que había que alimentar el desarrollo futuro del centro de producción ya señalado.

Asimismo, destacaron la visión para el Bloque 29 y la creación de un HUB de producción en Polok y Chinwol, concepto basado en una unidad flotante de producción y almacenamiento que otorga flexibilidad para incorporar producción de futuros descubrimientos, facilita la evacuación de la producción y genera sinergias con las actividades en el Bloque 11.

Repsol indicó que actualmente está evaluando diversas opciones de desarrollo a efecto de acelerar la entrada en producción, identificando unidades en el mercado que les permita hacer eso. Adicionalmente, anunció que están definiendo cómo se va a definir el desarrollo submarino. Por otra parte, se mostró el cronograma de actividades de desarrollo hacia la producción desde el 2020 y hasta el 2026.

Como conclusiones, Repsol destacó el potencial exploratorio en la Cuenca Salina, que las actividades requieren de un alto grado de colaboración entre operadores, autoridades y empresas de servicio, que en el entorno actual un desarrollo acelerado es necesario para generar valor, y que la empresa tiene que ser capaz de ejecutar proyectos en el menor tiempo y costo, y de manera segura.

Al respecto, la CNH agradeció la presentación y se refirió a la anticipación para solicitar el periodo adicional, el cual es de 60 días. Repsol señaló que se estaba haciendo con mayor anticipación por el análisis de mercado en búsqueda de la unidad de perforación indicada para los pozos.

Por otra parte, la CNH preguntó sobre la perforación en serie de los posibles prospectos, a lo que Repsol señaló que se identificaron los prospectos como una sola unidad, donde los del Bloque 11 compiten con los del Bloque 29. Con ello, se ve la posibilidad de hacer sinergias.

En otro tema, CNH se refirió a la inversión y pidió comentarios sobre las cadenas de valor y el contenido nacional, a lo que Repsol reiteró su compromiso en la materia y el cumplimiento del contenido nacional mediante diversas estrategias, entre ellas, la contratación de empresas locales para la realización de diversas actividades.

Por otra parte, la CNH recordó que es el representante del Estado ante los operadores y garante de la maximización del valor de los hidrocarburos para el país. También indicó que las decisiones que se adopten están supeditadas al contrato y al marco legal aplicable.

Finalmente, la CNH aclaró que el plazo a que se refiere la cláusula del periodo adicional de exploración es de 60 días antes del vencimiento del periodo inicial, por lo que la solicitud se puede presentar en cualquier momento respetando dicho plazo.

Al no haber más comentarios, la CNH agradeció la exposición de la empresa, le deseó éxito a Repsol en las actividades y reiteró su compromiso como Órgano Regulador Coordinado, y como administrador técnico de los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos.

Fin de la Audiencia.

Aviso: La información proporcionada y opiniones vertidas durante la Audiencia son de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberán considerarse como una resolución, compromiso o decisión oficial definitiva por parte de la CNH.

Lista de Asistencia

Nombre	Dependencia/ Empresa	Cargo	Asistencia
Mtro. Rogelio Hernández Cázares	CNH	Comisionado Presidente	Presente
Dra. Alma América Porres Luna	CNH	Comisionada	Conexión Webex
Dr. Néstor Martínez Romero	CNH	Comisionado	Conexión Webex
Dr. Héctor Moreira Rodríguez	CNH	Comisionado	Conexión Webex
Lic. Fernando Ruiz Nasta	CNH	Secretario Ejecutivo	Presente
Mtra. María Leonor Ocampo Alvarado	CNH	Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	Presente
Ing. David González Lozano	CNH	Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión	Presente
Dr. Rolando Wilfrido de Lassé Cañas	CNH	Titular de la Unidad Jurídica	Presente
Lic. Christian Alanís Juárez	CNH	Coordinador de Asesores	Presente
Mtro. Rodrigo Hernández Ordóñez	CNH	Director General de Dictámenes de Exploración	Presente

Mtro. Jaime Mario Serrano Liaño	CNH	Director General de Seguimiento de Contratos	Presente
Lic. Giovanni Romualdo Anguiano Serrano	CNH	Director de Seguimiento Operativo de Exploración y Extracción	Presente
Sergio Limardo	Repsol	Director General	Presente
Ferdinando Rigardo	Repsol	Director Ejecutivo de E&P para la Región Américas	Presente
Tomás Zapata	Repsol	Director de Exploración de América	Presente
Álvaro Luis Ranero Celius	Repsol	Director de Desarrollo para México	Presente

Cierre de la Minuta: Siendo las 10:38 horas del 15 de febrero de 2022, procediendo a grabar en formato "PDF" para preservar el contenido. Fernando Ruiz Nasta, Secretario Ejecutivo de la CNH y moderador de la Audiencia.

Comisión Nacional de Hidrocarburos



Fernando Ruiz Nasta
Secretario Ejecutivo

Repsol Exploración México, S.A. de C.V.



Sergio Limardo
Director General